

Voces de la valentía en Oaxaca



Violaciones a
los derechos
humanos de las
mujeres en el
conflicto
social
y político



Voces de la valentía en Oaxaca. Violaciones a los derechos humanos de las mujeres en el conflicto social y político

Primera Edición, 10 de diciembre de 2006

Editoras:

Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C.,
Comunicación e Información de la Mujer A.C., Oaxaca
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C., Filial
Oaxaca
Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

Equipo de redacción:

Aline Castellanos Jurado, Ana María Hernández Cárdenas, Leticia
Cuevas Rossette, Marievna Vázquez Marcial, Soledad Jarquín Edgar
y Yésica Sánchez Maya.

Fotografías:

Marcela Taboada

Diseño:

Atziri Carranza
Anel Rotter

Cuidado editorial:

Leticia Cuevas Rossette

Se permite la reproducción, parcial o total de esta publicación siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente original

Esta edición consta de 2,000 ejemplares

CONTENIDO

- 4 Agradecimientos
- 5 Introducción
- 7 Contexto

- PRIMERA PARTE**
- 11 *La violencia homicida contra las mujeres en Oaxaca*
-La historia de María Luisa-
- 12 *El abuso del poder en la participación política de las mujeres*
-La historia de Guadalupe-
- 13 *El poder autoritario sobre la condición de género y etnia*
-La historia de Isabel-
- 14 *Negación del derecho al aborto legal en Oaxaca*
-La historia de María-

- SEGUNDA PARTE**
- 19 *Como una sola mujer*
-Patricia-
- 21 *Esta vez me iba a tocar a mí...*
-Rosario-
- 23 *Si no nos atrevemos nosotros, ¿quién lo hace?*
-Florina-
- 25 *Este aire de represión no nos va a tirar*
-Ruth-
- 29 *Él no se echa para atrás, yo tampoco*
-Elvia-
- 33 *Queremos justicia plena, eso es lo único que los oaxaqueños queremos...*
-Alba-
- 35 *¿Qué... mi voz no cuenta?*
-Catalina-
- 37 *Nosotros ya ganamos: el pueblo se organizó*
-Blanca-
- 41 *¿Y así quieren que vaya a la marcha pro Ulises?*
-Meli-
- 43 *Yo no le he faltado al respeto a nadie*
-Marisela-
- 45 Conclusiones

AGRADECIMIENTOS

Cuando las crisis golpean tan fuerte y profundo, qué gratificante hallar personas y organizaciones solidarias, hermanas del dolor y la esperanza de otras.

Nuestro agradecimiento al Fondo de Acción Urgente por los Derechos de las Mujeres, a Católicas por el Derecho a Decidir, A.C., el Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C., Diversa, Agrupación Política Nacional y a Salud Integral para la Mujer A.C., por su respuesta tan rápida para apoyar el seguimiento y la denuncia de la violación a los derechos de las mujeres en Oaxaca y para la realización de esta publicación.

A Marcela Taboada y Atiziri Carranza, por donar el arte y creatividad de sus fotografías y diseño para esta publicación.

Pero sobre todo nuestra especial gratitud a **Leyla, Patricia, Rosario, Florina, Ruth, Elvia, Catalina, Blanca, Meli, Marisela, Blanca, Isabel y Alba**, que nos contaron su historia y porque al hacerlo nos dan una lección de valentía y compromiso.

Equipo de redacción,

*Aline Castellanos Jurado
Ana María Hernández Cárdenas
Leticia Cuevas Rossette
Mariévna Vázquez Marcial
Soledad Jarquín Edgar
Yésica Sánchez Maya*

INTRODUCCIÓN

“Si no tenemos un lugar donde se pueda vivir con dignidad y justicia no podremos vivir en ningún lado” enfáticamente menciona Leyla Centeno cuando cuenta la historia de su participación y de cómo se fueron organizando las mujeres para ganarse un espacio propio y el reconocimiento, dentro del movimiento social surgido en Oaxaca a partir del conflicto que desde hace seis meses impera en la entidad.

El movimiento social en Oaxaca tiene muy claro que, como lo menciona Leyla, la dignidad es algo propio de las personas, y que tiene que haber condiciones que deben ser garantizadas por el Estado para que sean una realidad. Es un hecho que dichas garantías han sido vulneradas e incluso canceladas por un gobierno autoritario y sordo a las necesidades de sus ciudadanas y ciudadanos, por ello mujeres y hombres luchan por conseguir que las personas puedan vivir con dignidad: respeto, libertad, seguridad personal, integridad, autonomía, justicia y en igualdad de condiciones.

Oaxaca es un estado multicultural, con características geográficas, ambientales y de desarrollo muy diversas. Es el tercer estado más pobre y concentra la mayor parte de la población indígena del país, con 16 etnias que representan el 31% de las 52 que hay en México.

Oaxaca se ha caracterizado por tener un sistema de gobierno unipartidista desde hace más de medio siglo. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en agosto de 2004 ganó las elecciones para renovar gobernador y Congreso local en un clima de escándalo y acusaciones de corrupción y cuestionado social y jurídicamente por los distintos actores políticos y por las y los ciudadanos.

La desigualdad social, política y económica acumulada a lo largo de su historia, junto con el retroceso en la transición democrática, tiene hoy en día como una de sus múltiples consecuencias un contexto de corrupción, impunidad y violación a los derechos humanos, y afectan siempre mayormente a indígenas y doblemente a las mujeres.

Voces de la valentía en Oaxaca. *Violaciones a los derechos humanos de las mujeres en el conflicto social y político*, es un esfuerzo colectivo de mujeres de organizaciones de la sociedad civil de Oaxaca y avalado por un número amplio de mujeres y organizaciones, escrito con la finalidad de ser un instrumento de denuncia de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

Inicia con una breve descripción del papel que las mujeres han jugado en el movimiento social.

Presenta historias que no son todavía Historia, no solo porque no se habían escrito sino porque no son historias concluidas, ciclos terminados, sino historias abiertas, en proceso y que reclaman justicia. Historias que están llenas de mujeres con sus murmullos, sus gritos, sus dolores. Voces de mujeres que rompen el silencio y que nos dan una lección de resistencia, de lucha, de organización, de participación social, de valentía. Juntas denuncian y ejemplifican las distintas aristas de la violencia de género ejercida contra las mujeres y que determinan su vida.

La primera parte de este material relata las historias de cuatro mujeres, cuyos sucesos se ubican en un momento histórico anterior al conflicto de los últimos meses, y reflejan la situación crónica de abuso de poder por parte del PRI en el gobierno, violaciones cometidas contra mujeres por su condición de género o etnia, por prácticas caciquiles y porque las instituciones no funcionan.

Diez de las miles de voces de mujeres oaxaqueñas que rompieron el silencio se encuentran en la segunda parte. Nos muestran cómo se fueron organizando en los últimos 6 meses de conflicto para ganarse un espacio propio y ser actrices vitales del movimiento social. Sus voces nos dicen cómo ellas directa o indirectamente son afectadas en sus derechos fundamentales y el valor para enfrentarse a situaciones que entrañan peligro o dificultad.

La voz sumada hace un clamor. La voz de cada una de estas mujeres aspira a ser oída por muchas y muchos; a que el clamor sea, con su voz y la de ustedes: paremos la Tragedia, la Impunidad, la Ignominia. **Voces de la valentía en Oaxaca** aspira a ser un clamor por la Justicia contra el silencio, por la Libertad.

Tenemos la convicción de que sumando los esfuerzos podemos poco a poco lograr que Oaxaca sea un lugar en donde todas las personas, en particular las mujeres puedan vivir con dignidad y justicia, y como canta la consigna feminista: que puedan transitar sin miedo por las calles.



CONTEXTO

Seis meses de resistencia civil pacífica en Oaxaca. Un movimiento social emergente en el que la participación de las mujeres ha sido crucial. Protagonistas y copartícipes de cientos de acciones públicas, de resistencia y de discusión; defensoras de los derechos de familiares víctimas de violaciones a sus garantías individuales, y voces alzadas contra la impunidad. Sin el aporte de las mujeres, este movimiento sería en número e importancia, sin duda, la mitad de lo que ha sido.

Ellas, las colonas las indígenas, las campesinas, las maestras, las feministas las amas de casa, las estudiantes, todas han ayudado a tejer la historia actual de esta entidad y quizás, de México. Desde la audaz e insospechada toma de la televisora estatal y de distintas estaciones radiales que sirvieron como las vías principales de comunicación y articulación del movimiento, hasta el sostenimiento de los plantones y las barricadas que sirvieron como protecciones ante los operativos nocturnos de los grupos de pistoleros del gobernador que en distintas ocasiones han atacado a los pobladores. Desde la organización de los foros de discusión, hasta ponerle voz a la atrocidad.

Es sabido que esta parte de la historia comienza el 14 de junio de 2006, día del intento de desalojo violento del plantón magisterial en el zócalo oaxaqueño, los agravios largamente acumulados en la historia de los pueblos de Oaxaca, hicieron crisis. El discurso de la gobernabilidad y la democracia en Oaxaca, como cortina de humo, cayó para dar paso a calles repletas de cientos de miles de indignados puños, de voces que a coro sorprendieron con su tenaz: "¡Ya cayó, Ulises ya cayó!" Síntesis última de las demandas políticas, de los pendientes sociales, de las deudas históricas con uno de los pueblos más pobres, violentados y olvidados de México.

Se sumaron entonces el rechazo popular al intento de desalojo y las demandas pendientes de diversos sectores y movimientos sociales: el indígena, campesino, de las mujeres, sindical, entre otros. Y surgió la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, (APPO), instancia amplia y plural que agrupa gran parte del movimiento social en la entidad.

Y si el factor de unidad es la caída de Ulises Ruiz, el pensamiento y el ideal colectivo giran en torno a la transformación profunda de Oaxaca. Transformación política, social, que vuelva realidad la Democracia, la Justicia, los Derechos Humanos, la Equidad entre mujeres y hombres, la No Violencia y la No Discriminación.

Y las formas, en Oaxaca el pueblo, es decir, las mujeres con sus cacerolas, las y los indígenas, las y los jóvenes impetuosos, los y las ancianas de paso lento y sabiduría añosa, son los y las autoras de las barricadas, de las marchas multitudinarias. Son quienes han puesto su dicho en las reuniones y foros; quienes integran las organizaciones y nombran representantes para la Mesa Única de Negociación con la Secretaría de Gobernación.

Para las mujeres, la crisis fue oportunidad. Cientos de miles salieron a la calle y reclamaron el lugar, el espacio, el tiempo que les ha sido negado. La Coordinadora de Mujeres de Oaxaca Primero de Agosto es un ejemplo concreto, un medio de organización de las mujeres populares y se forma para potenciar su presencia y accionar dentro del movimiento mixto.

Sin embargo, la movilización pacífica, el hombro con hombro, el reclamo argumentado, la iniciativa ante el Congreso han dado frutos indeseados: más de seis mil efectivos de la Policía Federal Preventiva (PFP) ocupan desde el 29 de octubre el centro histórico de la ciudad de Oaxaca; suman ya 17 muertos; 450 detenidos y detenidas; hay todavía casi 30 personas desaparecidas; incontable el número de heridos y de cateos en viviendas particulares.

Entre las víctimas de la represión se cuenta a decenas de mujeres detenidas y desaparecidas, de mujeres amenazadas y hostigadas. Ahí están además todas las afectadas por las consecuencias de la represión y asesinato a sus familiares.

Tan sólo el pasado 25 de noviembre, paradójicamente el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, fue el día de mayor represión en todo este tiempo, y se estima en trece, las mujeres desaparecidas. Son 41 las detenidas, hay denuncias de tortura, de trato inhumano.

Hay líderes amenazados y detenidos, defensores de los derechos humanos acosados, rumores de ejecución de más de 200 órdenes de aprehensión y un clima generalizado, que parece corresponder más a la década de los 70 que al siglo veintiuno.

PAZ CON JUSTICIA
Y DIGNIDAD
PARA TODOS



76



PRIMERA PARTE



La violencia homicida contra las mujeres en Oaxaca

-La historia de María Luisa

Una no sabe hasta dónde puede llegar un marido. Desde pequeña a una le enseñan que los hombres son mujeriegos, muchos son alcohólicos, que otros pegan y agarran a la fuerza a las mujeres. Pero una nunca se imagina que el hombre con el que se casa, puede llegar a golpear a una hasta que se canse, hasta que una se desmaye porque el dolor ya no deja aliento para el llanto y el cuerpo prefiere la inconsciencia.

María Luisa, indígena zapoteca de San Francisco Lachigoló, ¿pensaría algo así sobre su esposo Heriberto, las veces que llegada a su casa alcoholizado y la golpeaba delante de sus dos hijos?. ¿pensaría algo como lo que piensan en colectivo las mujeres de ésta y de cualquier otra comunidad, con un dejo de amargura, de ya ni modo, cuando miran a sus maridos que enfurecidos por la comida fría, porque no hay dinero, por una nadería, se les van encima a golpes?

Hay algunas que piensan también que la mujer es la que se busca que le peguen, incluso, que la maten. Sobre María Luisa, golpeada hasta la muerte por un esposo celoso que afirmó que su mujer le ponía los cuernos, dicen algunas mujeres que ella se lo buscó, que Heriberto sólo protegió su honra de hombre engañado.

María Luisa no tuvo posibilidad de ver crecer a sus dos hijos. En el pueblo se sabía que Heriberto la golpeaba, aunque nadie en la comunidad de San Francisco Lachigoló intervino, hasta el día en que a él se le pasó la mano y ella ya no se levantó.

María Luisa entró, a sus 22 años, a la lista de víctimas mortales de la violencia contra las mujeres en Oaxaca, que cada año suma por lo menos 40 mujeres asesinadas en el estado. Heriberto ingresó también a otra lista, la que suma los nombres de los hombres que por un homicidio son juzgados como si en realidad fueran las víctimas. Con fundamento en una ley que justifica los crímenes hacia las mujeres; con base en los prejuicios y el sexismo que llena las mentes de los servidores públicos encargados de impartir y procurar la justicia, las mujeres se constituyen en

ciudadanas de segunda. Y las mujeres indígenas y pobres, por el trato que les da el Derecho, la Justicia, la Democracia casi, ni siquiera en ciudadanas.

Heriberto, liberado de la cárcel en menos de dos años, fue eximido por la maquinaria de la justicia de dar muerte a su esposa; perdonado legalmente de la orfandad de sus propios hijos; absuelto de la violencia que ejerció sobre ella durante años, y exonerado en nombre del honor masculino. Fue, en un colmo que aún no tiene fondo, el orador oficial durante la ceremonia de liberación de presos indígenas, con gobernador como cabeza de acto.

María Luisa está pues, en el panteón donde yacen sin justicia cientos de mujeres víctimas de la violencia y Heriberto en la lista, aún más grande, de la impunidad.

Epílogo

Las noticias de los diarios anuncian a ocho columnas una decisión tomada por el Congreso del estado en un día memorable: se ha derogado en el Día Internacional de la Mujer el delito de homicidio por honor o estado de emoción violenta. En algunas instancias de gobierno circulan separadores con la leyenda "En Oaxaca, la equidad de género hacia una política de estado... 8 de marzo, decisión histórica y de vanguardia de la LIX legislatura estatal". El Instituto de la Mujer aplaude la decisión y llama valiente, sensible y de vanguardia al presidente del Congreso.

Mayo de 2006. El rostro descompuesto de Osiris aparece en todas las páginas rojas de los periódicos oaxaqueños. Una más. De agosto de 2005 a abril de 2006, veintitrés lápidas con nombre de mujer esperan a qué la Justicia, por fin, les dé reposo.

El abuso del poder en la participación política de las mujeres

-La historia de Guadalupe

Guadalupe Ávila Salinas, aspirante a la presidencia municipal de San José Estancia Grande municipio del distrito de Jamiltepec, en la costa oaxaqueña y dirigente del Partido de la Revolución Democrática en la región, fue asesinada el 3 de octubre del 2004 por el entonces presidente municipal de esa localidad, Cándido Palacios Loyola, quien le disparó por la espalda a quemarropa cuatro impactos de bala y luego le dio "el tiro de gracia".

Guadalupe era apreciada en la comunidad, y hacía suponer que ganaría las elecciones, lo que generó tensiones entre los priistas, ya que había asegurado que, de ganar, haría auditorías, y las llevaría hasta sus últimas consecuencias, a los anteriores gobernantes priistas.

Los hechos ocurrieron cuando el alcalde Cándido Palacios se enteró que Guadalupe había traído hasta esta comunidad a una amiga médica procedente del Distrito Federal, quien atendería a las mujeres de la comunidad en la Unidad Médica Rural del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Palacios se presentó de inmediato en el lugar, donde había reunidas por lo menos 10 señoras y algunos adultos mayores, para reclamarle con qué derecho hacía ese tipo de actividades y sin entender razones le gritó "me vale madres, te voy a matar", para luego sacar su pistola de bala calibre 38 súper y colocarle cuatro impactos, aunque otras fuentes periodísticas marcan tres disparos. Además de lesionar de un balazo en el abdomen a la doctora Georgina Solano Álvarez, médica pasante del servicio social, quien se hospitalizó en Jamiltepec.

De acuerdo con los testigos presenciales, el alcalde salió e hizo otros dos disparos, se dirigió a su casa donde sacó una escopeta, sin que los elementos de la policía municipal hicieran nada por detenerlo y luego abordó un camión repartidor de cervezas para salir de la localidad, sin que hasta el momento la policía lo haya detenido. Eran las once de la mañana cuando Guadalupe Ávila falleció.

Cirilo Ávila Salinas, su hermano, calificó el acto como una cobardía "no sólo porque se trate de mi hermana, sino porque han terminado con la vida de una mujer, una gran luchadora social que sólo buscaba servir a su pueblo".

Cirilo aseguró que Guadalupe "vivió y murió por sus ideales" y quien la asesinó terminó con uno de sus más grandes anhelos "ser presidenta municipal de nuestro pueblo" donde tenía todas las de ganar.

Guadalupe Ávila Salinas era egresada de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla, dejó en la orfandad a Karina, de 12 años; Kenan, de 10; Paul, de siete e Israel de 4 años de edad.

El contexto político en que ocurrieron estos hechos, en una zona de Oaxaca, tiene que ver con la persistencia de prácticas caciquiles de control político, dirigidas por algunas familias de la región, que incluyen tácticas de violencia y amenazas para disuadir a los ciudadanos de votar; cobijados por el PRI, que ha repetido esas estrategias de violencia durante años y en todo el territorio oaxaqueño para seguir detentando el poder.



El poder autoritario sobre la condición de género y etnia

-La historia de Isabel

El 25 de octubre de 2006 se movilizó a la ciudad de Oaxaca una Caravana Feminista, parte de ésta acudió a visitar a Isabel Almaraz. En un día de visita en el Penal de Ixcotel de la Ciudad de Oaxaca, para llegar a la zona de mujeres procesadas hay que pasar por cinco puertas, registrarse tres veces, y atravesar tres patios. En el camino se observan a otras mujeres con sus hijos, que mientras juegan con ellos realizan con sus manos balones de fútbol. Se miran también a hombres, a ellos con sus esposas e hijos, ¿por qué a las otras mujeres se les observaba solas, o con otras mujeres o con sus hijos, sin sus parejas?

En el área de mujeres, oía a humedad, a comida, al calor de la plancha de ropa; se escuchaba el murmullo de otras mujeres, el ruido de la televisión, los gritos de un recién nacido. Isabel apareció con un fólter en la mano, ya llevaba escrita una carta dirigida a las diputadas y senadoras de la actual legislatura, una carta más de las muchas que ha escrito durante cuatro largos años, misma que llegó a sus destinatarias.

Isabel tiene la mirada, la calma, la pequeñez física, la paciencia de las mujeres zapotecas, ahí en medio de tanta humedad, de la vigilancia extrema, del encierro, espera una vez al mes, a que sea el día de visita para que su hermana le lleve a sus hijas: Doris de 8 y Denise de 5. Cada uno de esos días de esos largos años, piensa calmadamente, una y otra vez la manera en que su denuncia salga, que su situación se resuelva.



Después de la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996, fueron detenidos habitantes de San Agustín Loxicha y sus comunidades por su supuesta vinculación con ese grupo armado. También hubo persecuciones, asesinatos y violaciones de mujeres, en tanto siete personas fueron secuestradas.

Isabel fue detenida el 25 de junio del 2002, en Santa Cruz Xoxocotlán, municipio de la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca.

Unos días antes de mi detención salí del pueblo de San Agustín Loxicha, pueblo marginado y olvidado, donde no hay médico y mucho menos especialista, mi madre casi moribunda, esto me obligó salir de mi pueblo natal, en busca de un médico especialista que atendiera a mi madre, ya estando aquí en la ciudad interné a mi madre en el Hospital Civil, luché hasta lo imposible para salvar a mi mamá de la enfermedad, pero desgraciadamente la suerte no me ayudó; la muerte arranca mi ser más querido de mi lado estando con este dolor y tristeza la injusticia se apodera de mi persona solo por ser de Loxicha, donde las autoridades judiciales estatales me acusan de secuestro y una supuesta relación con el grupo armado EPR delitos y señalamientos que son totalmente falsos. Desde mi detención dejé a mis dos hijas, en ese año la primera tenía 4 años y la segunda 1 y 6 meses, quedando estas dos niñas en el completo abandono.

Desde el 2002 se encuentra en el área de procesadas de la Penitenciaría de Ixcotel, el tiempo pasa, a su esposo no lo ha vuelto a ver desde el día de su detención, vive escondido ante el temor de ser detenido, no sabe en dónde está. A su abogado hace 6 meses que no lo ve, no tiene acceso a su expediente, está muy vigilada. Solo su hermana y sus hijas la visitan.

Consciente estoy que no cometí delito alguno, solamente reconozco que mi delito es por ser indígena y por ser de Loxicha; por eso las autoridades me han privado de mi libertad.

¿Qué hay atrás de inculpar a Isabel además del poder autoritario que se ejerce sobre su condición de género y etnia? Isabel lleva 4 años haciendo denuncias ante múltiples instancias: instituciones, congresos, organizaciones, una y otra vez, ante la pequeña luz que mira, proclama lo mismo, en todas solo pide justicia, libertad, en todas pide estar libre, para ver crecer de cerca a Doris y Denise.

Negación del derecho al aborto legal en Oaxaca

-La historia de María

En Oaxaca, al igual que en los demás estados del país el aborto por violación es un derecho y no está considerado como delito. En apego a la legalidad establecida, una mujer que haya sido violada y quede embarazada producto de esa agresión tiene derecho a abortar si así lo decide.

Hoy por hoy, ningún discurso moral, ético ni religioso puede justificar una gestación fruto de tal trasgresión a la integridad corporal y psíquica de una mujer o niña. El garantizar el derecho al aborto es un mínimo, una demanda de justicia que beneficia principalmente a las mujeres pobres que no tienen acceso a un aborto seguro en el mercado clandestino. Sin embargo, el acceso real y oportuno a ese derecho y con el respaldo y protección de las instituciones del Estado, se ve negado en la práctica por presiones religiosas, lagunas legales y la doble moral imperante. Esta situación genera historias como la de María

El 10 de agosto de 2004, María, joven oaxaqueña de 19 años con discapacidad auditiva (sordomuda) y su madre, acudieron ante la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales, para presentar una denuncia por violación sexual en contra del tío de la joven, así como para señalar que producto de esta agresión María presentaba un embarazo no deseado.

En la denuncia penal ambas señalaron que María no quería continuar con el embarazo. Sin embargo, la agente especializada en delitos sexuales, Fulvia Rocío Hernández Cruz no hizo eco a esta situación, pues no realizó ninguna diligencia para facilitar el acceso de María a una interrupción legal. Sólo indicó a la madre de la víctima que debía esperar la consignación de la Averiguación Previa para proceder a solicitar la interrupción del embarazo.

Durante casi dos semanas su familia esperó a que la agente del Ministerio Público (MP) consignara la Averiguación Previa. Mientras tanto María contaba con diez semanas y media de embarazo, y en vista de que el Código Penal del estado de Oaxaca determina como no punible la interrupción del embarazo por violación hasta los tres meses de gestación a partir de la fecha de la violación sexual, buscaron apoyo en las organizaciones civiles del Colectivo Huaxyacac.

Las integrantes de estas organizaciones, plantearon directamente al Procurador General de Justicia del Estado, Rogelio Chagoya Romero la situación de emergencia por la que atravesaba María, quien indicó que la copia certificada de la averiguación previa bastaba para que el Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso" brindara el servicio solicitado. Sin embargo, el director de dicho hospital, José Manuel Rodríguez Domingo negó el servicio, señalando que éste no era un documento válido para interrumpir legalmente un embarazo.

Nuevamente solicitaron la intervención de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para lograr que la agente del MP emitiera un oficio dirigido al director del Hospital General en el que se hacía constar que María presentaba un embarazo producto de una violación sexual y que la interrupción de dicho embarazo, constituía una acción no punible, de acuerdo a la legislación penal vigente, pero por segunda ocasión, el director del Hospital General se negó a prestar ningún servicio médico, argumentando que en este oficio no se le ordenaba expresamente interrumpir un embarazo.

Ante esta situación, la madre de María y su abogado se presentaron en la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el fin de presentar una queja por la negación de prestación de servicios de salud, sin esperarse que el visitador de guardia, Cuauhtémoc Cortés Ramírez se negaría a presentarse en sus oficinas argumentando que el caso no era urgente y que se encontraba lejos de la Comisión.

Mientras María cumplía doce semanas de embarazo, la Averiguación Previa fue finalmente consignada al juzgado sexto de lo penal, a cargo de Violeta Sarmiento Sanguines y con instrucciones del Procurador y previo acuerdo con el Secretario de Salud, Fulvia Rocío Hernández Cruz emite un segundo oficio dirigido al director del hospital, José Manuel Rodríguez Domingo.

Después de un largo y tortuoso camino de trámites legales -de casi un mes, para poder acceder a la autorización de interrupción del embarazo-, María fue internada el 1 de septiembre en el Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso", donde permaneció hospitalizada 41 horas, sin que le hubieran practicado el aborto.

Por ello y resultado también de información recibida por tres distintas fuentes que coincidían en afirmar que por "órdenes superiores" el procedimiento médico había sido suspendido, el 3 de septiembre, las integrantes del Colectivo Huaxyacac junto con la madre de María exigieron el alta voluntaria bajo protesta y finalmente la interrupción legal tuvo que llevarse a cabo fuera de las instituciones públicas de salud.







SEGUNDA PARTE



Como una sola mujer

-Patricia

Que nos van a violar, que van a matar a nuestros hijos, que van a robar nuestras casas. Van cinco meses que vivimos con el temor, a salto de mata, pensando lo peor. Es una vida totalmente distinta a la que teníamos antes del 14 de junio, y para muchas mujeres, antes del primero de agosto. Ya no vivimos en nuestras casas, ya no salimos a pasear, ya no vemos a nuestros hijos. Este movimiento social nos ha cambiado la vida.

Patricia, sindicalista universitaria, contesta el teléfono, hace apuntes y platica sobre las mujeres del movimiento social de Oaxaca, las que el primero de agosto ocuparon las instalaciones de la televisión y la radio del gobierno del estado y durante un mes convirtieron el lugar en un bastión de la palabra de la APPO, de las mujeres, del movimiento social.

Es una de las caras más conocidas del movimiento social en Oaxaca, y como visibilidad parece ser igual a represión, vive desde el primero de agosto, día en que se ocuparon las instalaciones de radio y televisión, perseguida y amenazada, como tantas otras de sus compañeras de la COMO (Coordinadora de Mujeres de Oaxaca, Primero de agosto)

Las agresiones contra las mujeres son muy específicas, siempre amenazan con violarnos, con atacar a nuestros hijos. Nos meten mucho miedo para que nos salgamos de esto. Yo les digo a mis compañeras, hay que estar fuertes compañeras, aunque luego en las noches volvamos a tener mucho miedo, que muchas veces no compartimos con las demás porque ellas ya tienen sus propios miedos, porque nos da pena aumentarle su temor a la compañera y sobre todo porque todos estos meses hemos estado trabajando sin descanso, no nos queda tiempo para compartir lo que nos duele, pero yo creo que el miedo es el mismo, es como si fuéramos una sola mujer.

Comenzamos por una marcha, la marcha de las cacerolas, queríamos que se viera a las mujeres combatiendo también para sacar a un gobernador que no merece estar ahí, porque se olvidó, desde el principio, de la gente. De la gente de las colonias, de las comunidades, de todo el pueblo. Y el pueblo somos también nosotras, por eso no podíamos quedarnos al margen y decidimos actuar.

Esa marcha terminó momentáneamente en el zócalo ese primero de agosto, con miles de cacerolas y sartenes hundidos de tanto cucharazo; pero luego las mujeres, al calor de la memoria del intento de desalojo del 14 de junio contra el magisterio; decidieron ir a demandar un espacio en la televisora del gobierno del estado, el canal nueve. No fueron bien recibidas y el espacio fue negado. Por eso decidieron quedarse, ocupar las instalaciones y entregar a los empleados a la Cruz Roja.

A partir de ese día la vida nos cambió. Muchas mujeres vinieron a instalarse a Radio Cacerola y TV Appo. Dejamos casa, hijos, las que tienen, marido. Transmitimos todo lo que teníamos pendiente de decir y resistimos todo lo que pudimos. Y teníamos muchas cosas qué decir, para empezar, que las mujeres estamos luchando hombro con hombro, con los compañeros. Tenemos la misma convicción, la misma fuerza por dentro.

Transformamos en una gran cocina el estacionamiento de las instalaciones del canal del pueblo; en dormitorios el pasto, el patio. Nunca nos quedamos adentro de las oficinas, para que luego no fueran a decir que nos robamos las cosas, y para poder correr, en caso necesario.

Luego formamos la COMO, Coordinadora de Mujeres de Oaxaca, primero de agosto. Sumamos nuestra fuerza y yo digo que también nuestro miedo y volvimos a marchar juntas rumbo a la ciudad de México; en las calles de Oaxaca; apoyamos la toma de radio La Ley, que se transformó en La Ley del Pueblo.

Yo estaba a cargo de las transmisiones de TV APPO, supongo que por eso me han seguido carros sin placas hasta mi casa, luego, luego, a los tres días de la toma de la televisora, empecé a tener hostigamiento. Una vez me siguió una camioneta blanca, había hombres con pasamontañas adentro. Ya era muy noche pero preferí regresarme, ya no llegar a mi casa. Luego, cuando entró la PFP a la ciudad, me cristalearon el carro, se llevaron documentos de la COMO. En una casa donde me estaba quedando, llegaron unos hombres rapados y vestidos de civil a preguntar por mí. Le dijeron a la chica que abrió, "sabemos que aquí se queda, la vamos a esperar". También me han mandado mensajes amenazadores y soeces a mi celular,

sobre todo cuando entró la Policía Federal a Oaxaca, los mensajes decían, de manera grosera, que los policías nos iban a violar a las mujeres que andamos en esto. Con todo eso tuve que enviar a mis hijos fuera de Oaxaca, no los he visto desde hace más de un mes, eso es doloroso.

El recuerdo de sus hijos y los ojos tranquilos de Paty se vuelven agua. Baja la vista, respira hondo y ya está entera otra vez.

Y es que parece difícil de creer, pero cuando pensamos en lo que nos trajo aquí, en lo que éramos antes, en cómo vivíamos antes, con las carencias, con las arbitrariedades, con tantas cosas que se vuelven insoportables; como la violencia contra las mujeres, que le vale al gobierno; como los despojos a la gente; como el hecho que haya mucho dinero para poner bonita la ciudad para el turista, mientras no hay médicos ni medicamentos en las clínicas; que no haya salones decentes para nuestros hijos. Lo recordamos, vemos a nuestras compañeras que están ahí preparando la comida, haciendo guardia en las barricadas, marchando, y el miedo como que es otra cosa.

Sabemos que corremos riesgos, que la represión es dura, que no es cualquier cosa luchar contra un gobierno que se ha mantenido en el poder con la fuerza de las armas, de dinero, de impunidad. Sabemos que nos pueden hacer cosas, desaparecernos, matarnos, violarnos. Mientras esté Ulises en el poder estamos en peligro.

Yo creo que nuestra vida ha cambiado mucho, no estamos tranquilamente viendo las novelas, estamos con el miedo a cada rato. Nuestra vida es otra y no sabemos en qué va a parar, con todas las cosas que están pasando, de verdad que me da mucho coraje, están golpeando a los compañeros que se llevan detenidos. No se vale.

No sé si por eso es que el miedo no puede vencernos, de hecho, no nos ha vencido, tenemos que estar fuertes para lo que venga, que yo creo que va a ser feo, porque el gobierno no soporta que se le haya cuestionado.

Paty es delegada en el congreso constitutivo de la APPO y una de las fundadoras de la COMO, como Leyla, como Claudia, como Estela, Daniela, Nancy, como las colonas de la Volcanes, de Donají, de Santa Lucía, la Gómez Sandoval; como las indígenas zapotecas, chatinas, mixtecas que llegaron desde sus caminos de terracería para alzar el brazo y gritar al unísono, desafortadamente como una sola: "¡El puño de la mujer, atenta contra el poder!"

Patricia Jiménez Aragón
Sindicalista,
Fundadora de la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca (COMO)
Amenazada y hostigada.



Esta vez me iba a tocar a mí...

-Rosario

El silencio se rompe. Suena como un cristal que cae al suelo, se estrella.

El silencio se rompe cuando la voz de María del Rosario González Bazán sale de piel morena, de su cuerpo cansado, de la transparente línea que la divide, le corta la respiración, pero que al mismo tiempo es como un hilo fino que le costura el alma y le da fuerza.

Soy profesora con 24 años de servicio y pertenezco a la Sección 22 del magisterio democrático de Oaxaca, nací en el movimiento que tiene 25 años de lucha en los que he tenido buenos y malos momentos. Yo soy una de las víctimas de los diferentes gobiernos que ha tenido Oaxaca en donde las injusticias se ven a todas luces.



El primer cristal resbala de su voz:

En el año de 1987, mi esposo el profesor Enrique Andrés Velasco Posadas, fue asesinado por un grupo vinculado al gobierno, debido a que ofreció servir como testigo en la muerte de otro profesor, quien también fue asesinado por personas relacionadas al gobierno, a mi esposo lo mataron saliendo del juzgado.

Me quedé viuda con cuatro hijos menores de edad, sin dinero ni pensión alguna, al ver que no obtenía justicia por parte de las autoridades mis familiares decidieron ayudarme, en especial mi hermano. Él también fue desaparecido, nueve meses después sus restos fueron encontrados en la cima de un cerro.

Tiempo después fueron atropelladas dos de mis hijas y el gobierno no me da ninguna respuesta. Fue entonces cuando me enteré que se estaba conformando la Comisión Magisterial de Derechos Humanos de la Sección 22 (COMADH), quien me defenderá de las injusticias que estamos padeciendo por este mal gobierno.

A sus muchas jornadas de duelo personal por las pérdidas sufridas, Rosario le añade una más. Es la madrugada del 14 de junio, es la madrugada que la indigna y la llena de rabia. Es el segundo cristal que se quiebra, el segundo cristal que rompe el silencio.

Al no aceptar nuestras demandas, el gobierno nos manda desalojar y reprimir y, otra vez, me convertí en su víctima. Me encontraba descansando en el hotel del Magisterio cuando empezó el desalojo.

El miedo ya no tiene sentido, es un recuerdo que hierde, que le vuelve a sangrar las otras heridas, las que cosió el tiempo con ese hilo transparente en que su voz se convierte en su única curación.



Los policías entraron a mi cuarto, me encañonaron y me gritaron groserías. Me llevaron a la sala del hotel, encañonada como criminal. Ahí estaban mis otros compañeros maestros, teníamos crisis nerviosas, no era para menos, estábamos rodeados de cientos de policías.

A unos compañeros los golpearon, otros fueron golpeados y detenidos con cargos falsos. Otros siguen detenidos injustamente. Cuando regresamos a las habitaciones nos dimos cuenta que los policías se habían llevado nuestro dinero y nuestras cosas personales.

Yo pensé, así como mi marido murió en la crisis de 1987, esta vez me va a tocar a mí.

Maestra María del Rosario González Bazán
Golpeada y amenazada durante el intento de desalojo
El 14 de junio 2006.

Si no nos atrevemos nosotros, ¿quién lo hace?

-Florina

Mi marido fue José Jiménez Colmenares a él lo acribillaron en una marcha pacífica. Iban un montón de personas, a lo mejor unas 20 mil; nosotros nos integramos a la mitad de la marcha, por el columpio de Ixcotel, a las 4 de la tarde del 10 de agosto. Fue a la luz del día, en una marcha donde participan niños, nuestros alumnos, nuestros hijos, quizá la suegra, la abuelita, la mamá, personas de todas edades.

El inicio brutal del relato de la maestra Florina suspende el murmullo de mujeres que se hallan en un salón. Frente a la noticia de la muerte, un silencio sepulcral. Florina repite lo ya dicho decenas de veces, como si no fuera su compañero mecánico el que cayó sangrando del pecho, como si sus hijos no se quedaran sin padre. Habla con la mirada fija, profunda, lejana.

Fue a la altura de un hospital que es de dos plantas y el dueño de ese hospital tiene una bodega, era yo siento, y nos lo confirmó un periódico que se trató de una emboscada, porque hay un colchón allá, donde estuvieron durmiendo esas personas, en complicidad con los dueños del hospital, porque los disparos surgieron de esa parte, tanto del mismo hospital como de la bodega, se encontraron inclusive armas, droga en el hospital, pero como la ley no es para nosotros. Esas personas tenían mala reputación... yo siento que para ellos haberse prestado a esa cosa no significó nada, porque ya están acostumbrados.

Las preguntas inconexas tienen una respuesta absurda, ignominiosa en un país que ha presumido al mundo su Democracia, sus Libertades Individuales. José Jiménez Colmenares fue una de las primeras víctimas de un gobierno que demuestra su gobernabilidad de comercial en cadena nacional, en horario estelar. Ya suman más de 20, las viudas, maestras, amas de casa, que andan como Florina, contando una absurda historia interminable.

Caña Cadeza, la Procuradora salió con que fue una riña callejera, que mi esposo estaba haciendo pipi, que iba tomado, yo en un principio no quería que le hicieran la autopsia, entonces me explicaron que era por seguridad. Se comprobó que las balas eran de arriba hacia abajo, que no iba tomado, no iba drogado, que no

fue sólo una bala sino que fueron nueve las que le tocaron. Eso desmiente a la señora Caña Cadeza, cuando ella afirma que fue a quemarropa, en una riña callejera, que estaba tomado.

He estado recordando que en esos días nos dieron la encomienda de entregar propaganda ni un voto al PRI... Y como la verdad San Felipe, donde yo vivo, es un pueblo olvidado, donde los poderosos han comprado terrenos, es risible que tenga este Leyva una casa de 18 millones cuando nosotros apenas tenemos un jacal. Es risible ver cómo conviven la pobreza extrema y la riqueza extrema, ver los castillos construidos, entonces ahí hacen las reuniones, muchas cosas. Yo recuerdo el 1 de julio, yo les decía a mis paisanos: ¿por qué no han tomado o cerrado las calles de San Felipe?. Yo me atreví a hacerlo públicamente, y en vista de que no había respuesta, invité a varios compañeros, asistieron como cuatro nos reunimos en la casa, en total íbamos como seis pegando la propaganda, fue una osadía de parte nuestra, pero si no nos atrevemos nosotros ¿quién lo hace?

Llegamos a la agencia municipal, estando ahí cerca de la capilla nos llegan a rodear policías municipales, llega un tipo con cara de muñeca, muy bien vestido, muy finamente vestido... no sabía en ese momento de quién se trataba, nos tomó una foto con su celular. A mi esposo le pidió la credencial de elector, yo me acerqué de manera muy agresiva y le digo: "no le va dar la credencial de elector, usted quién es, identifíquese primero", y mi esposo me decía "tranquilízate, deja que le muestre la credencial" y yo le respondía: "tú no le tienes que mostrar nada". Hasta ahí no sabía con quién nos estábamos enfrentando.

Luego en ese rato llegó la UPOE [Unidad Policiaca de Operaciones Especiales] en una moto, llegaron nos rodearon, nos trataron como criminales, yo todavía me reía en ese momento, mis compañeros

estaban muy asustados, yo tomé el celular no tenía ni un teléfono de nadie, yo les decía a mis compañeros "tranquilos, ya vienen", Cómo estaban de asustados que mis compañeros decían "quién viene". Pues no venía nadie, yo nomás dije para que no tuvieran miedo. Después de todo vimos que venían como cinco camionetas, en medio venía la camioneta de Ulises, no sabíamos que estábamos en la entrada de su calle principal y que tenían una reunión.

Al siguiente día fuimos a votar y ahí vimos a la misma persona que nos había fotografiado, pregunté quien era y resulta que era el guardaespaldas de Ulises. Ese dos de julio, estábamos en la casilla de votación cuando vimos que se bajó Ulises y su mujer, fueron a votar. Nosotros nos paramos, mi esposo me chifló, tuvimos la osadía de hacerle así, con la mano, la seña de Ya cayó. Tal vez por ahí vino el golpe, tal vez fue una emboscada, yo no lo había relacionado con esto, ya de pláticas con el licenciado y no lo relacionaba hasta ahora, talvez estaba en la lista ya. Talvez como un ejemplo para que no haya más gente común que lo enfrente en la calle. Desafortunadamente a él le tocó.

Con el asesinato de José llegaron las llamadas amenazadoras, el hostigamiento nocturno. Sin embargo, también se ve a Florina participar en reuniones de denuncia, se le oye hablar, contagiar su rabia, su impotencia; su deseo de justicia.

Maestra Florina Jiménez Lucas
Esposa de José Jiménez Colmenares
Asesinado durante la marcha pacífica del 10 de agosto de 2006.



Este aire de represión no nos va a tirar -Ruth



Sé que todo esto es un caos, que hay mucha tristeza, mucho dolor, nunca nos imaginamos que fuera a haber tanta tragedia junta, pero la verdad es que a mí no cualquier aire me tira. No tengo miedo y no sé si deba tenerlo, lo que creo es que no puedo, no puedo quedarme sentada esperando a que las cosas se resuelvan por la gracia de dios, hay que actuar.

Soy bióloga, como Ramiro, mi esposo, tenemos dos hijitos, están muy pequeños aún. Lo que nos pasó es que a Ramiro los detuvieron ilegalmente, fue torturado y encarcelado; lo mismo que mi hermano Elionai, fueron recogidos por policías vestidos de civil, torturados y Ramiro encarcelado.

Nosotros nos metimos abiertamente en este movimiento social porque hemos estado cercanos al magisterio, porque hemos tenido historias muy duras y porque nos indignó profundamente el desalojo del 14 de junio. El antecedente que tenemos es la muerte de mi cuñada, la hermana de Ramiro. Ella era una de las dos maestras que estuvieron desaparecidas dos semanas y fueron encontradas, muertas, cerca de un río. Fue muy sonado ese caso. Lo que no sonó fue la justicia para su familia.

Ruth es baja, delgada, con un aire de indefensión que se transforma en cuanto comienza a hablar. El cabello negro y los ojos de un color incierto, que miran fijo, dulcemente. La voz es clara y firme, aún cuando relata la detención y la tortura de Ramiro.

Él fue secuestrado junto con mi hermano Elionai de 24 años y el maestro de educación primaria Juan Gabriel Ríos. En esos días de septiembre corrían rumores de que el gobierno iba a detener a líderes del movimiento. Y fueron ciertos. Un día antes que Ramiro, el 9, fue detenido Mendoza Nube, dirigente de una organización social, junto con otras dos personas, dos muchachos que le ayudaban a empujar su silla de ruedas. En Oaxaca todo mundo sabe que Nube no puede caminar, quedó parálítico dicen, después de una golpiza que le dieron policías hace muchos años. Pues

uno de los muchachos que empujaba la silla de ruedas, acababa de regresar de Estados Unidos, es amigo de mi esposo, por eso, cuando nos dijeron que Leo había sido secuestrado, mi esposo se apuntó para ir a buscarlo.

Decidieron ir a buscarlos a San Felipe a eso de las 12 de la noche, San Felipe es un pueblo cercano a la ciudad de Oaxaca, donde los políticos comenzaron a comprar hace algunos años, terrenos comunales a precios de risa, hicieron sus grandes mansiones junto a las humildes casas de la gente del pueblo. Ahora es una zona de ricos, de políticos priístas donde Ramiro y sus compañeros pensaron que podrían tener a su amigo Leo.

Entonces se fueron para allá, no sabían ni por dónde buscar. En un momento dado vieron en una camioneta a unos tipos, con pinta de policía, pero vestidos de civil que se les quedaron viendo feo, ellos sintieron que no eran amigos y decidieron darse la vuelta, en eso se les cerró un Tsuru verde, de donde se bajaron unos que también parecían policías, pero también vestidos de civil. Se acercaron al carro donde ellos iban, los bajaron y les dijeron que no se asusten, es una revisión normal, normalmente así somos, dijeron los parapolicías. Mi esposo, usa pelo largo y barba, somos biólogos no usamos traje. Al bajarlos les dijeron que no se asustaran, pero al checarles la cartera a mi hermano y al otro amigo y ven sus credenciales de maestros, en ese momento le dijeron a mi hermano "ah, ¿con qué maestrío?", los llevaron a un lugar oscuro, empezaron a hablar por radio, por celular, para recibir órdenes de qué hacer con ellos. Recibieron órdenes, y los subieron a la camioneta, una Suburban, los empezaron a golpear en la cara, los torturaron físicamente, a mi hermano le pusieron una capucha y le cortaron una oreja, a Ramiro le apagaron un cigarro en la frente, al otro compañero le reventaron los oídos. Los lastimaron mucho.

Su voz es elocuente pero no hay rastro de lágrimas ni titubeos. Mira a su hija jugar a su lado y continúa, mirando fijamente. Le duele, ambos hijos le duelen, le duele Ramiro y todo alrededor, pero desde el fondo de ella sigue halando de movilizarse, de no rendirse, de informarse, de organizarse. Y continúa mirando a la niña que se divierte con dos plumones de colores.

Mis hijos, ellos son los que han padecido más todo esto, parece que no se dan cuenta, pero preguntan por su papá, no lo han podido ver mucho porque cuando presentaron a Ramiro, estaba

muy hinchado, amoratado de los golpes. No podía llevarlos al penal de Ejutla a que lo vieran así. No lo iban a reconocer. Luego se me enfermaron, no comían bien, estaban inquietos. Eso hasta parece normal, parte de la guerra.

Habla de Ramiro, de sus hijos, pero de ella, es más difícil, insiste que no tiene miedo, que talvez tenga aún reprimidos los sentimientos, pero que en este proceso, ella sólo perdió su trabajo como maestra de biología en una escuela particular, por sus opiniones políticas. ¿Eso es normal Ruth?

No, yo creo que no es normal, sé que es una violación a mis derechos, pero lo verdad, perder ese trabajo, donde ganaba 50 pesos la hora, no es perder gran cosa, ganaba sólo para los pañales de los niños. Lo que me parece que escapa de toda normalidad, es lo grotesco de luchar, ya no contra el Estado, sino con un para-estado. Un Estado tiene policías, tiene militares y enfrentarse a ellos ya es difícil, pero enfrentarse a para-policías, a para-militares, cuál negociación, cual mesa de diálogo. Ellos detienen a la gente, se bajan de autos sin placas, vestidos de civil, disparan balas desde pistolas que tienen garantizada la impunidad. A muchos de los que han sido detenidos en Oaxaca les fabrican delitos, es un modus operandi del gobierno. Por ejemplo, Ramiro y mi hermano, iban circulando por una calle de Oaxaca, sin hacerle nada a nadie y fueron detenidos y golpeados así, tan arbitrariamente. Las calles están llenas de paramilitares, los mismos que disparaban contra la gente. Fue a raíz de ese convoy de la muerte que la gente decidió poner las barricadas, fue un elemento de defensa contra las veinte o treinta camionetas con gente tapada con pasamontañas, armada, vestida de civil que daba vueltas en la ciudad disparando. Entonces las barricadas no fueron por gusto, eran un elemento de defensa para nuestros compañeros que estaban en los plantones. Y no somos un grupito como dicen en la televisión, es la sociedad de Oaxaca que está defendiendo nuestra integridad, se está defendiendo de la arbitrariedad en la que vivimos. ¿Y, cómo luchamos contra toda esa ilegalidad? ¿Ante quién denunciamos? ¿A quién acusamos? Todos sabemos de dónde viene, la cuestión es comprobarlo.

Mi hermano fue puesto en libertad, pero Ramiro no. Tuvimos que pagar 12 mil pesos para que saliera mi hermano, aunque el delito persiste, Elionai tiene que ir a firmar el día 2 y 15 de cada mes para que no lo reaprendan. Ramiro no corrió con la misma suerte porque lo mantuvieron encarcelado.

Se detiene un momento, pensativa: *¿Se puede agradecer nuestra suerte, porque no los mataron, porque no los desaparecieron indefinidamente, porque nos cobraron miles de pesos para liberarlos? En fin, a Ramiro lo consignaron porque dijeron que llevaba un mosquetón viejo. Se lo llevaron al penal de Zimatlán. Ahí se rapó, porque durante la tortura le arrancaron mucho pelo, se lo arrancaron por mechones y él prefirió quitárselo todo. Nosotros creemos que al darse cuenta que eran personas comunes y corrientes los golpean en la cara para decirles si se meten esto puede pasarle a cualquiera, no solamente a los líderes. De todos los que han sido detenidos, ellos fueron los primeros torturados. Los amenazaban con ir a violarlos, con ir a violarme a mí porque desgraciadamente en nuestro carro iban muchos documentos míos, que iban a ir a violarme entre todos y que además iban a matar a nuestros hijos un niño de tres años y otra de un año. Entonces la tortura física y psicológica, era un aviso para que la gente común y corriente que se involucre de alguna manera, fue muy clara, tienen un plan bien definido, saben dónde golpear, no contaban con que Ramiro es un biólogo reconocido a nivel internacional, porque nuestro trabajo es en aves migratorias y pasamos la mitad del tiempo en Estados Unidos y la mitad en Oaxaca.*

Pero aún ese fantasma de ilegalidad, de corrupción, de muerte que se ha cernido sobre Oaxaca tiene sus puntos débiles. La solidaridad, el apoyo económico y el respaldo moral de la gente que rodea a la gente, ha mantenido a mujeres como Ruth de pie, sin derramar una lágrima.

Y no hubiera podido sola, de no ser por mi familia, por mis amigos, por toda la gente que está en la calle. Esa gente es la que infunde tanta fuerza a las mujeres que tuvimos un esposo desaparecido, las que tuvimos que soportar ver su cara hinchada, morada de golpes. Yo quisiera que para las mujeres a las que les mataron a su esposo, a su hijo, también haya fortaleza, que la solidaridad, la energía de la gente de Oaxaca, además de la convicción de que esto tiene que cambiar.

Bióloga Ruth Guzmán
Esposa del biólogo Ramiro Aragón, desaparecido, torturado y detenido
Hermana de Elionai Santiago, desaparecido y torturado.





Él no se echa para atrás, yo tampoco

-Elvia

- Yo soy esposa de Erangelio Mendoza González, el más guapo de todos.

Exclama en un tono que parece festivo, ahuyentando sus miedos, en una noche fría, en un lugar donde 60 mujeres de Oaxaca tienen una historia que contar, algo que decir sobre las crisis político-sociales que vive la entidad.

Para ella es el día 75. A esa distancia empezó un nuevo recuento de su vida y la vida de su familia. Es la profesora Elvia Silva, mujer de lucha y compañera de un luchador, el profesor Erangelio Mendoza González. Es el día 75 de la ausencia forzada de Erangelio, detenido el 11 de agosto y que en total sumaron 80 días y 80 noches.

Erangelio es un hombre que ha luchado siempre por sus ideas y por eso está detenido en la cárcel de Cuicatlán desde el 11 de agosto. A él lo detuvieron a dos cuadras de la casa, con un operativo como si fuera un delincuente de alta peligrosidad.

Erangelio tiene 37 años de maestro. Recuerda de pronto su compañera de vida, además dirigente de la Sección 22 del SNTE y alcalde del ayuntamiento popular de Jalapa del Marqués.

Él iba en una camioneta, fue detenido por cuatro hombres que iban fuertemente armados, dos lo encañonaron a él y otro a la compañera Isabel, que iba con él en la camioneta. Y para proteger a las compañeras les dijo: bueno si la cosa es conmigo aquí estoy. No tengo de qué esconderme.

Con lujo de violencia lo metieron a un tsuro blanco, lo anduvieron trayendo por media hora, por Atzompa y Montoya –dos localidades conurbadas-. Todo el tiempo encañonado, cortando cartucho y con un pie encima que no lo dejaba respirar.

Después, en un lugar, que él piensa era de terracería, le amarraron las manos con las agujetas de sus zapatos que también le quitaron. Cuando se supo del secuestro, por que fue un secuestro, la compañera

Carmen, de Radio Cacerola, que estaba en el micrófono en ese momento, empezó a dar la voz de alerta de que habían detenido a Erangelio y que se lo habían llevado rumbo a Montoya.

Entonces muchos compañeros que estaban haciendo guardia estuvieron haciendo retenes en las carreteras del Estado, esto provocó que lo trajeran por un largo rato y lo cambiaran a una camioneta. Erangelio oyó un helicóptero. La propia compañera Carmen mencionó que había salido un helicóptero del aeropuerto. Pero no pudieron subirlo porque había muchos maestros. Lo hicieron después de dos horas. Lo esposaron cuando lo pasaron al helicóptero, le cubrieron la cara con una capucha hasta el pecho, y siempre con la pistola apuntándole.

En el helicóptero le preguntaron su nombre, el de sus hijas y el mío, el lugar donde vivíamos y todo. Cuando se los dijo, le dijeron: de todos modos te vamos a aventar, así lo trajeron más o menos media hora. Lo bajaron, con la capucha y las esposas. A donde llegó, una persona y dijo "maestro está usted en un penal y desde este momento tenga usted confianza no le va pasar nada".

La voz de Elvia no se dobla, se escucha fuerte. Cuenta a detalle cada minuto y cada segundo, porque son sus propios minutos y sus propios segundos. La lucha de Erangelio es también su lucha.

Durante todo el trayecto lo trajeron encañonado y los estuvieron hostigando. Ahí estuvo siete horas, donde le hicieron algunas preguntas, como que día es hoy, la hora, quién es el presidente de la República, quién es el gobernador. Él respondió: "no tenemos señor". Y ahí lo dejaron, hasta después de ocho horas. Le dieron de comer con las esposas puestas y los ojos vendados.

Ese viernes no lo dejaron hacer una llamada (telefónica) ni le dijeron dónde estaba. El sábado a las 9 de la mañana llegó el director del penal, le dijo que estaba el MP, le leyeron un expediente de 180 hojas, donde lo acusan de la quema de un camión de FYPSA, no hay una persona, es una empresa y de bloqueos de vías de comunicación.

Pidió llamar a su abogado, no le hicieron caso, le dijeron que su abogado era un defensor de oficio, que ahí estaba el MP y el juez, y él dijo yo necesito un abogado, y no le hicieron caso, como a las 11 del día llegan otros y le leen otro expediente, donde lo acusan de robo generalizado, de los daños en la Cámara de Diputados, ahí aparecen otros 45 compañeros más involucrados en este hecho. Volvió a pedir una llamada telefónica y volvieron a no hacerle caso.

El domingo volvió a aparecer el abogado defensor y no quiso declarar, ese día tuvo muchos interrogatorios. A las 9 de la mañana aparecen todas las autoridades de Cuicatlán, le dictan auto de formal prisión. Cuando han pasado 70 horas más o menos y a las 12 del día le permiten hacer una llamada.

Elvia tiene la llamada grabada en su memoria:
“No te preocupes estoy bien, no te alteres, no hagas nada, no le avises a ningún compañero, necesito que vengas urgentemente.”

Nosotros no avisamos a nadie, porque a 85 horas de desaparecido sabíamos donde estaba. Recurrimos a varias instancias.

El sábado a las 8 de la noche, me habla una persona que no se identificó, me dice: profesora, ¿es la esposa de Erangelio Mendoza González? Escuche bien, hay gente a su alrededor –sí, le dije–, porque había mucha gente en la casa, muchos compañeros que se habían solidarizado. Entonces la persona que me llamó siguió: no haga ningún gesto. Volví a preguntar ¿quién habla? Me respondió: Usted escuche, acabo de ver a su esposo, no le pegaron, está bien, está en el penal de Cuicatlán, está bien no tiene muchos golpes, le voy a dar un dato, necesita sus lentes, porque le quitaron los lentes.

Finalmente, después de unos días aceptaron que estaba en Cuicatlán, fuimos con los de derechos humanos. En el penal, nos dijeron que si hacíamos una movilización se lo llevarían en helicóptero. Decidimos no hacer nada para que no fuera trasladado a otro lugar. Lo tenían aislado, totalmente aislado. No tenía contacto con ningún preso, inclusive a tres días de estar recluido no lo dejan salir ni siquiera al pasillo. Por recomendación médica le dicen que camine, así que camina un poco y cuando los presos lo ven, corren a verlo.

Nos han permitido visitarlo sólo a mí, a sus hijas y hermanos, pero a nadie más. Esta totalmente aislado. Tuvimos que contratar a un restaurante para que le dieran de comer, no dejaron pasar libros, el sólo está escribiendo.

Cuando hay asuntos políticos en Oaxaca, la gente de la cárcel, le dice que los maestros se están pasando, o cuando Ulises dice no renuncio, van y le dicen: ya ve maestro vamos a ganar, nosotros vamos a ganar. El ha manifestado su posición en muchas cartas. Es un líder que no es negociable.

Es en esta parte del diálogo con el resto de las mujeres, cuando se entiende el porqué la voz de la maestra Elvia se escucha serena, es cuando se entiende de dónde nace su fortaleza, tan necesaria en los 180 días de la ausencia del dirigente magisterial, del padre de sus hijas, de su compañero, que fue liberado por el gobierno federal el 30 de octubre.

Para él, la cárcel es ganancia, porque después de que lo iban aventar del helicóptero como han hecho en otros movimientos sociales, estar en la cárcel y comunicarse con el resto de los compañeros del movimiento popular es una ganancia, está firme, con la moral muy alta, a pesar de todo lo que esta aconteciendo. Sabemos que vamos a ganar.

En la casa, desde que agarraron a Erangelio tenemos vigilancia permanente, pasan camionetas sin placas, están vigilando por el portón, dan vueltas y vueltas las camionetas, las motos, recibimos mensajes en los celulares de que nos van a dar en la madre, de que está dando mucha guerra maestra, ya tranquila. Nosotros estamos así desde el día en que agarraron a Erangelio. Él no se echa para atrás, yo tampoco.

Maestra Elvia Silva
Compañera de Erangelio Mendoza
Desaparecido, encarcelado arbitrariamente.





Queremos justicia plena, eso es lo único que los oaxaqueños queremos...

-Alba

Una de las muchas mujeres convencidas de su trabajo y que se dedica a éste no solo como una profesión, sino porque con él ayuda, hace justicia, es Alba. Pero en los últimos meses pone cada vez más en duda lo que significa la justicia para las instituciones, ella lo sabe, en Oaxaca nunca ha habido justicia plena.

Alba es abogada de los hijos del arquitecto Lorenzo San Pablo quien fue asesinado por el llamado "convoy de la muerte", aquella redada orquestada por Ulises Ruiz en la madrugada del 21 de agosto.

Esa madrugada él oyó las campanas de la iglesia que tocaron en su colonia, se puede decir, y salió, vieron que pasaron las caravanas y con sus vecinos dijeron vamos a darle la alerta a la ley. Cuando él llegaba a la esquina de Naranjos y Emilio Carranza, fue cobardemente asesinado por camionetas de la policía municipal que se pueden observar perfectamente en el video (que transmitió en las televisoras nacionales) que iban policías vestidos de gris, y gente en otras camionetas vestidos de negro tapados de la cara; todos llevaban armas largas, de las de uso exclusivo del ejército AR15, cuernos de chivo, AK47 y dispararon hacia todos lados, sin ver que en esos lugares había gente que únicamente estaban defendiendo su derecho de manifestación.

Como en la mayoría de los casos que litiga conoce de cerca a las personas, se involucra, realiza un trabajo conjunto con ellas, con sus familias. Al arquitecto San Pablo, le conocía muy bien desde hacía varios años, y su muerte le dolió, porque además conocía cercanamente a su familia:

Su familia me ha pedido ser portavoz de los hostigamientos de que han sido objeto sus tres hijos, que se quedaron huérfanos, porque vivían con él en esta ciudad, su mamá de ellos desgraciadamente no vive aquí está en Tijuana. Entonces está muy lejos. Ellos están solos, son tres muchachos de 23, 21 y 19 años de edad. Y están siendo hostigados hasta por los vecinos, gente priísta que va y les toca y les dicen: ¿sabes qué? te mandan decir

que si quieres una beca, pero que ya no hagan nada. Además, les habló por teléfono el director de averiguaciones previas y les ofreció plazas del gobierno del Estado, para que no sigan con la denuncia.

Ella nota, una vez más que las instituciones de procuración de justicia en Oaxaca no funcionan.

Soy abogada y con mucha tristeza he visto las instituciones derrumbarse, he visto a mis compañeros, a gente que está ahí en el poder que desgraciadamente son mis compañeros, que no me siento nada orgullosa, al contrario les digo me da vergüenza que estén sentados ahí y que no puedan hacer nada.

La cuestión aquí es que no puede ser la Procuraduría juez y parte en este asunto, este caso es el más claro ejemplo de que fue el Estado el que mandó matar al arquitecto: entonces no podemos poner una denuncia ante una autoridad, la que nos dijo precisamente basura al pueblo de Oaxaca, porque mandó iniciar un operativo de limpieza, como si los ciudadanos de esta ciudad fuéramos basura, y eso yo lo he relatado en todos lados.

Alba, a pesar de saber lo anterior, quería hacer valer el derecho de los hijos del arquitecto, quería denunciarlo, sentar precedente.

Sin embargo, durante estos últimos días me presenté a la mesa de incidencias, donde supuestamente me iban a recibir la denuncia penal, pero resulta que no es posible porque la procuraduría se llevó la investigación a la mesa de homicidios y quieren que ahí presente a los testigos, si yo presento a los testigos en la mesa de homicidios de la procuraduría, a los tres días o a las tres horas mis testigos ya no existen, y voy a poner en riesgo a otras familias y en otra situación a los hijos de este señor que ya fueron mutilados, no físicamente, pero moralmente sí.

Ella escudriña entre las leyes estatales y federales, a ella este caso y todos los demás que ha mirado, particularmente en todos estos meses le hace siempre buscar una salida, encuentra, propone y busca la manera legal de denunciar penalmente ante la Procuraduría General de la República a Ulises Ruiz por delincuencia organizada.

Entonces yo quisiera apelar a la conciencia de las mujeres, a la lucha de las mujeres y pedirles a todas aquellas que tengan ese valor civil: vamos a presentarla y tratar, aunque sea el mínimo, tratar de hacer justicia, porque lo mínimo que este pueblo está pidiendo es justicia, no aplicación de un estado de derecho que no existe, que aquí han pisoteado, que aquí han violentado en todos los sentidos. No queremos eso, queremos justicia plena, eso es lo único que los oaxaqueños queremos.

Alba busca a las mujeres para poder hacer la denuncia, recopila firmas, apela a su conciencia, solo que cuando ella contaba su historia, aún no había entrado la PFP a Oaxaca, tenía todavía esperanza en que las instituciones federales si podían funcionar.

Licencida Alba Cruz
Abogada de los hijos de Lorenzo San Pablo
Asesinado el 21 de agosto de 2006.



¿Qué, mi voz no cuenta? -Catalina



Es miércoles 1 de noviembre. El sol "ya no calienta". Un aire frío se vuelve cómplice de la ciudad que susurra. Una ciudad temerosa, asustada. La Policía Federal Preventiva está apostada en el centro desde hace varios días.

Catalina Zárate Bartolano, sostiene su bolsa y un pañuelo arrugado que parece ser su sostén, el que la contiene para que el dolor no la doble, pero poco a poco la vence, ahoga su voz, le entrecorta la respiración.

Maestra de profesión, Catalina como cientos de sus compañeras de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, salió muy temprano el domingo 29 de octubre. En casa dejó a su esposo y a su hijo, y se marchó "al frente".

Los días difíciles apenas vienen:

Yo soy profesora, me imagino que mi hijo José (Ramírez Zárate) y mi esposo Isidro (Ramírez Ilescas) fueron a ayudarme, por eso los detuvieron, pero ellos nada tienen que ver con el movimiento.

Estaba tratando que la PFP no entrara a la ciudad a acabarnos. Fue una lucha casi cuerpo a cuerpo con esos hombres, pintándome las manos de blanco, pidiendo paz, cantando el himno nacional, gritamos para que no entraran, porque queríamos paz, justicia para nuestro estado, para mí que soy profesora, para mí que soy de un gremio, como sindicalista.

En eso estamos cuando mi esposo me habló dos veces por teléfono, me imagino que escuchó los gritos que dábamos, luego me habló mi hijo quien también escuchó y se vinieron a ver que pasaba. Fue entonces cuando los agarraron en Símbolos Patrios, ahí los agarraron.

Para mí fue terrible, porque no sabía dónde estaban, así me quedé toda la noche del domingo, toda la madrugada del lunes. Nada, nada de ellos. Como hasta las quince horas del lunes alguien me habló, me dijo que no me preocupara que estaban en Miahuatlán, detenidos en el penal.

No sabía qué hacer, a dónde ir, a quién recurrir. Me sentía sola, desamparada.

El arrugado pañuelo vuelve a secar sus lágrimas, vuelve a recoger sus emociones, sus delirios y sus miedos, incluso.

Desamparada estaba, sola estaba, pero tenía que seguir. Teníamos que seguir porque mi lucha es justa, es por una paz en Oaxaca y si tengo que sufrirlo como mujer, pues lo sufro. Acaso no tengo derecho como mujer a alzar la voz, a decir que este infame nos ha traído cinco meses en un terror psicológico.



En una ocasión estaba en la Cámara de Diputados, ahí tres noches acostada entre el pasto, a ver a qué hora nos iban a matar, yo he vivido y he sentido esta lucha, pero ahora agarraron a mi hijo y a mi esposo ¿pero qué delitos tienen ellos que nada tienen que ver con este movimiento?

La voz de Catalina estará para siempre marcada por la denuncia. Le tortura la idea del castigo injusto, atrás le quedaron las horas de angustia, de la incertidumbre por los suyos, pero la agobia la desesperación. Apenas supo dónde estaban José e Isidro se fue a verlos.

Mi esposo no ha querido declarar, se ha reservado ese derecho, porque no tiene nada que declarar, a mi hijo sí lo hicieron declarar y firmar. Yo sé que los golpearon, así fue: Primero los subieron a una camioneta, después se los llevaron a la Zona Militar, de ahí a una bodega, luego los subieron a un helicóptero, donde les dieron muchas vueltas y los amenazaron con lanzarlos desde aire. "Aquí te vas a morir, hijo de tu..."

La voz se vuelve a cortar, se ahoga entre lágrimas doloridas que le quemán el rostro, que le agrietan el alma.

Isidro, mi esposo, me contó que los bajaron y les hicieron cómo que los iban a acribillar por ahí por el Tequio y los tuvieron agachados... La historia de las detenciones arbitrarias en Oaxaca está aquí de nuevo. Catalina es un nombre apenas en el mar de pañuelos, de lágrimas de mujeres que están buscando a su hijo, a su padre, a su pareja. Hallarlos en un penal casi parece una suerte. La voz de Catalina se quiebra, mira el reloj y se disculpa. Su figura empequeñece de a poco. Rumbo al penal, con tortillas, chile de árbol y su pañuelo, la figura de Catalina crece.

Catalina Zárate Bartolano
Madre de José Ramírez Zárate
y compañera de Isidro Ramírez Ilescas
Detenidos arbitrariamente y torturados psicológicamente
durante la entrada de la PFP a Oaxaca.

Nosotros ya ganamos, el pueblo se organizó

-Blanca

Blanca, de 31 años de edad, es profesora de educación primaria en el sector de Tlacolula, Oaxaca; tiene un grado de estudios de cuarto grado de Maestría en Educación Superior y ha tenido una participación activa como representante de la delegación sindical D-I-197 y coordinadora de su sector.

El sábado 4 de noviembre del 2006 a las siete de la mañana fue detenida por militares apostados en el retén frente a la gasolinera de Nochixtlán, cuando ella se transportaba en una camioneta Suburban de la línea comercial Cuauhtémoc

procedente de Huajuapán de León. Ella venía de la ciudad de México, donde estuvo un mes apoyando el plantón permanente de la APPO y de la sección XXII en la sede del Senado de la República. No encontró boleto directo hasta Oaxaca, por lo que transbordó en Huajuapán rumbo a la capital del estado. El día 8 de noviembre fue contada su historia, el mismo día en que fue liberada bajo fianza.

Yo venía de México, quería llegar rápido porque tenía una infección en las vías urinarias que me impedía estar allí, y yo necesitaba venir para visitar a un médico. En la Suburban donde venía, me detuvieron los policías, me revisaron y al encontrar la credencial que decía Profesora en Educación Superior, ellos dicen: "ya cayó una maestra subversiva" y alegaban que yo venía a destruir la ciudad de Oaxaca y a derrocar al gobierno de Ulises Ruiz. Eso al final de cuenta es lo que pusieron en el parte informativo, que me puse agresiva, violenta, y que yo decía que venía a eso, a derrocar el gobierno, cuando en ningún momento fue así, y eso les consta a las demás personas cuando nos bajaron.

Nos bajaron y a mí me detuvieron, junto con otra persona; allí me di cuenta cómo ellos fabrican los delitos: me decían que encontraron un USB [memoria portátil] que era mío: "Tú a las 7 creaste dos archivos y hay un archivo en ese USB que no se puede abrir", que me vinculaba con el comunismo o con Sendero y todo eso; me dijeron que les diera la contraseña. Ahí fue más la tortura y presión que ejercían porque me decían "¡es que tú tienes la contraseña!". Yo no pude estar en un café Internet a las siete de la mañana puesto que yo estaba viajando, y eso le consta a la persona que venía manejando y a todos los pasajeros que venían en ese momento.

Al momento de la detención la Profesora Blanca junto con Jaime Rojas, fueron trasladados de Nochixtlán a la base aérea de la ciudad de Oaxaca en un helicóptero.



Para subir al helicóptero yo no logré saltar, mis pies no dieron para subir más, y pues igual nos aventaron, nos agarraron muy fuerte y nos empujaron. Ya estando arriba del helicóptero la situación era pues de tortura psicológica, de que "te vamos a tirar, a ver si cuando te estemos tirando sigues diciendo que la PFP somos asesinos, y no somos asesinos, nuestro gobierno es nuestro dios y que deben de respetarlo". Entonces cuando él dice "nuestro gobierno es nuestro dios", yo me río, o sea, me río de mucho coraje, de no poder hacer más; y me dicen: "te vamos a partir tu madre, mexicana subversiva, y que ahora sí, a ver si es cierto que te sigues riendo". Pues ya entonces yo trato de calmarme, pero no te dejan voltear para ningún lado, todo el tiempo agachada. Nos bajan en el campo aéreo militar, lo supe hasta que así, de escondida, levantas la vista y tratas de leer todo, ver cómo era el lugar.

A nosotros nos tienen durante casi dos horas dentro del campamento militar. Había unos camuflajeados de gris, los de la AFI, azules y marina. Se ven porque cuando nosotros bajamos de los helicópteros vimos a distintos que se reían: "ya cayeron otros" Me hablaban al oído diciéndome que él había dicho que yo era la jefa, "porque, mira, te van a echar 40 años, y si no, te van a desaparecer, mejor di que eres de Sendero Luminoso que tú trabajas con Lázaro, que es tu familia", porque yo me apellido Canseco. Me dijeron el nombre de una persona que no recuerdo pero que también se apellida Canseco, y que si no era de ellos era bolivariana, me decían cosas así, que ya sabían y que tenían pruebas. Yo les decía que adelante, que las buscaran. Cuando ellos me decían que yo era la jefa que él ya dijo todo y que lo soltó todo, yo les decía que les estaba mintiendo. Entonces me decían: "no te estoy preguntando eso", casi a punto de pegarme. La verdad en ningún momento me pegaron físicamente, fue más bien psicológico, que "ya estuvieron hablando a tu casa y ya tienen todo". Fue más por ese aspecto psicológico. Me decían bolivariana, maoísta, Sendero Luminoso. Me hablaban de nombres de dirigentes de la APPO: Zenén, Gustavo, Lázaro, fueron los nombres que más repitieron pero enfatizaban mucho el nombre de Lázaro. Entonces me decían que yo trabajaba con él que estaba muy vinculada con él. Entonces yo le digo que lo conozco que soy sindicalista y mi líder es Rueda. Ellos querían que yo a la fuerza dijera que era de Sendero Luminoso cuando en realidad no conozco más allá de ello. Me decían que era una pinche comunista, "¡como crees!, el gobierno está bien, tú eres la que debería de arrepentirse, la que debería de estar en las aulas



porque hay madres que no están dando de comer a sus hijos y todo por sus pinches marchas, pinches plantones. Óyelo bien, nuestro gobierno es nuestro dios". Yo hacía muecas y eso les molestaba a ellos y amenazaban con golpearme, pero en ningún momento me golpearon. Los golpes fueron psicológicos.

Cuando nosotros llegamos al campo aéreo, los policías nos detuvieron como a 100 metros y nos toman muchas fotos, videos, nos preguntan nombre, edad, profesión, nombre de tus familiares, hermanos, todo. Por más de dos horas en el campamento militar me piden que vuelva a cerrar los ojos y ellos me conducen entre varios. Pero las instrucciones que me están dando es "sube el escalón, ahora camina derecho, es todo recto", hasta que ya logramos entrar a un edificio que está dividido. Yo miré hacia abajo y veo unos 30 cohetes, dos bat, un bat muy grueso metálico, otro bat de madera, un cuchillo grande, un garrote, un galón con ácido muriático y decían que yo traía eso. Nos dicen que abramos los ojos y ya ahí toda la vista está sobre nosotros y fue la única vez que pudimos tener el cuerpo erguido porque todo lo demás era hacia abajo. Y me tomaron fotos y videos frente a ese material sin que levantara la cara y sentada en una silla. Me tomaron fotos también poniéndome algo atrás que nunca supe si era nada más una base negra o colchón, no sé qué era. Así tomaron las fotos.

En ese lugar había cámaras de todo tipo, sofisticadas, normales, caseras y de tipo de televisión, y "dí más fuerte, di tu nombre y todos tus datos porque te vamos a investigar" y me intimidaban conque estaban hablándole a mi familia. Me empezaron a decir que ya sabían que yo era la jefa, que trabajaba para Sendero, "dí que así es". Yo les preguntaba que quién era ese señor. "Pues Sendero Luminoso, no te hagas pendeja, tú eres marxista, tú eres leninista, tú eres de esa organización, dime quien es tu líder". Yo les decía que no tengo ningún líder, que yo era sindicalista simplemente, que mi líder era Enrique Rueda, que le preguntaran a él. Y me dicen, "no te hagas pendeja, él ya confeso que tú eres la jefa, que tú traes...", y me mencionaban cosas que no entendía. "y ahorita vas a ver que sí, vas a cantar". Me cambiaron un casco, después una gorra y después un casco otra vez y así disfrazada nos traen hasta el penal de ETLA.

Hubo un momento que me quedé dormida o no sé qué pasó pero cuando me recupero vemos que estamos en el centro de readaptación social de ETLA. Igual nos vuelven a revisar y todo pero siempre por separado, a él por un lado, a mí me meten a otro lado. El director del penal me cita en la mañana y me dice: "oye, a ti te hemos tratado bien pero tu familia, o no sabemos quien, publicó una nota que a mí no me agrada, porque tú ahí expresas que te golpeamos, que no te estamos dando el servicio adecuado, médico". Pues yo ahí desconocía todo eso, incluso mi familia dice que no ha hecho ninguna declaración, y que nadie nada, pero ya después incluso otra persona del nuevo penal me dice: "es que lo están haciendo nada más para torturarte, para hacerte sentir su poder", incluso me decían "te vamos a poner en el toro", y yo, pues, ¿qué es? Es una parte del penal que es para los peores y que los tratan así, pues según que por esas notas. Pero yo desconocía todo, puesto que estaba dentro; no te dejan pasar periódicos ni nada de información.

Los representantes de la Comisión de Derechos Humanos a quienes contó su testimonio de la detención, no le informaron qué podría hacer para denunciar, solo le dijeron que les llamara si era necesario.

Su estado anímico al momento de salir de la cárcel:

Pues no (me siento) tan tranquila porque el proceso sigue. No es que vayamos a ganar, nosotros ya ganamos con el hecho de que todo el pueblo y a nivel mundial este caso de Oaxaca se ha proyectado. Un verdadero gobernante no ejerce bajo tanquetas, metralletas, bombas y demás; un gobernante bueno es aquel que convence con palabras, con diálogo con paz, con tranquilidad, con verdadera democracia, equidad, justicia.

Maestra Blanca Canseco
Detenida arbitrariamente y torturada psicológicamente
Amenazada de muerte, en libertad bajo fianza.



¿Y así quieren que vaya a la marcha por Ulises?

-Meli

En unos días, a lo mejor ya soy una desempleada. Pero si quieren, que me corran, ya le dije a la secretaria del jefe que a ver cómo le hace para obligarme a ir a la marcha de apoyo a Ulises, cargando, no me va a llevar, ¿verdad?

A unos días de realizarse la segunda marcha de apoyo a Ulises Ruiz, Meli cuenta lo que pasa en su oficina, las presiones a los trabajadores para vestirse de blanco y enarbolar una bandera mexicana, o una pancarta con leyendas a computadora que desde la oficina les proporcionan.

Ella es abogada, independiente económicamente desde que terminó la universidad, enemiga del matrimonio y convencida de no querer tener hijos. Es una zapoteca poco común para un estado como Oaxaca, con una tradición familiar de bodas por la iglesia y numerosos embarazos. Ha trabajado en dependencias del gobierno del estado porque, dice, es una fuente segura de ingresos que le permite ahorrar y porque puede desempeñarse en lo que sabe.

No es priísta, ni su familia, pero eso no se dice cuando se trabaja en una dependencia de gobierno de Oaxaca, bastión priísta a punta de compra de votos, coacción a las autoridades municipales y, como en la oficina de Meli, amenazas de despido a los empleados cuando no se apoya a quien el jefe dice; cuando no se pagan cuotas para la Cruz Roja en tiempos de campaña electoral, o cuando no se acude a las marchas para apoyar a un gobernador en peligro de destitución.

Desde que iniciaron las movilizaciones de la APPO, en las oficinas de gobierno, los jefes, las secretarías que son priístas o amigas del jefe, nos dicen que no nos quieren ver en las marchas de la APPO, que cuidado y se enteran que estamos apoyando de alguna manera a los que quieren tirar a Ulises. Nos amenazan con corrernos, o nos chantajejan diciendo que si tenemos trabajo, es gracias al gobernador y por eso le debemos lealtad. Nos dicen que tenemos que hacer todo lo posible porque Ulises no se vaya.

Se le ve molesta, indignada. Tras sus lentes brillan la certeza y rabia. Tiene motivos. En su pueblo, en Valles Centrales, en varias

ocasiones ha habido conflictos postelectorales fundamentalmente debido a los intentos de imposición de presidentes municipales personeros del gobernador o del delegado de gobierno.

Nos hemos tenido que movilizar, tomar el palacio, no dejar que impongan un presidente municipal que no ha sido elegido por la gente. Hemos tenido una historia de imposiciones por parte del PRI; de lucha para defender la tierra; de demandar que se aclare a dónde van los recursos del municipio, de luchar por justicia para la gente que ha caído en defensa de la autonomía del pueblo. ¿Y quieren que vaya a una marcha por Ulises?

En la oficina, una se da cuenta de muchas cosas, de todas las tranzas que se hacen con el presupuesto, y que al final no se aplica a donde se debe. Por ejemplo, la gente que sale de comisión a los municipios, muchas veces factura cosas que no tienen que ver con el trabajo; se van a comer a lugares muy caros; se compran incluso ropa, y todo lo cargan a la dependencia. Los vehículos se utilizan para andar paseando, no para el trabajo. Se gasta mucho dinero en cosas personales, de verdad, mucho dinero. Por supuesto que si se pregunta en la oficina, van a decir que no, que el presupuesto es para atender las necesidades de la gente, lo que no dicen es qué necesidades, de qué gente.

Y luego, mucha gente que aquí trabaja, dice que los de la APPO son unos flojos, que nomás estorban el paso de las personas que sí van a trabajar; que está bien que se los lleve la policía. Son secretarías o compañeros, que luego llegan a la oficina y nomás a sentarse, maquillarse, a tomar café, a chismear con los otros, a pedir comida por teléfono, y cargarla al presupuesto de la oficina. ¿Tú crees que esas personas creen de verdad en su trabajo?

Apoyan a Ulises porque no quieren perder su minita de oro, no porque lo crean buen gobernador, no porque crean que las cosas están bien en Oaxaca. Están bien ellos, o están amenazados, y por eso se prestan a ir a las marchas, pero yo no quiero ser parte de eso, ¿cómo voy a ir a apoyar algo en lo que no creo?

Hay compañeras y compañeros de trabajo que tampoco quieren apoyar, que están de acuerdo en que es necesario movilizarse, tratar de cambiar algo de entre tanta cosa podrida, o por lo menos, no están de acuerdo en respaldar a un gobernador al que no le tienen ni tantito respeto. Pero los amarran con el cuento del empleo, saben que la gente tenemos necesidad de un salario, más la gente que tiene hijos, la que ya está grande y no la van a aceptar en ningún otro lugar; la que ha trabajado toda su vida en oficinas de gobierno. A lo mejor para mí es más fácil, no tengo hijos, sé que puedo trabajar en otras cosas.

Por eso entiendo a muchos de mis compañeros y me da tanto coraje que los obliguen, que se aprovechen de su necesidad; que pasen por encima de lo que cada uno cree, para respaldar un gobierno que ha robado y matado tanto. No, yo no puedo, y que me corran, si quieren.

Meli sabe que los y las trabajadoras del gobierno del estado, sobre todo quienes no están en el sindicato, son más vulnerables; sabe que ella misma se vería en problemas económicos si la corrieran. Como abogada, sabe de los derechos que se violentan, que hay leyes encargadas de proteger de los abusos de las autoridades. Pero también sabe otras cosas.

Si no castigaron a la encargada del transporte en Oaxaca, por el fraude millonario que hizo con las concesiones de taxis; si no ha pasado nada con la millonada que dijo Ulises que gastó en deformar el zócalo, la plaza de la danza; ¿qué puede pasar si los trabajadores del gobierno del estado denunciarnos las amenazas, el chantaje para conservar nuestro puesto? La gente lo sabe, por eso es que luego dicen que es la marcha de la vergüenza; saben que la gente va acarreada, presionada, y lo peor, condenada a guardar silencio.

Yaunque también le tengo miedo al despido, sí quise hablar, para que quede constancia, para que los periódicos no sigan diciendo que la gente que va a las marchas organizadas por el PRI, por encargo de Ulises, son los auténticos oaxaqueños, como dicen las pancartas; que no digan que hay un respaldo incondicional. Yo que soy trabajadora de una dependencia de gobierno, puedo decir lo contrario, y pregunten así, por lo bajito con la gente de gobierno, y verán lo que la gente piensa, cómo se siente.

Por eso te digo, con tanta porquería de por medio, yo no voy a esa marcha.

Meli, abogada
Amenazada de despido
Aún trabajadora de gobierno del estado
Antes de la marcha de apoyo a Ulises Ruiz del 7 de noviembre.



Yo no le he faltado al respeto a nadie

-Marisela

El día 16 de noviembre del 2006, aproximadamente a las diecinueve hrs. se escuchó por Radio Universidad la llamada de una mujer, que entrecortadamente por el llanto, contaba la experiencia que vivió al pasar por los retenes de la Policía Federal Preventiva apostados en el zócalo de la ciudad de Oaxaca.

A sugerencia de los locutores, ella pidió la ayuda de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos para denunciar legalmente este abuso. Como en estado de "shock", sorpresa y terror, da su testimonio:

Me llamo Marisela, tengo 48 años, me dedico al hogar pero también pinto, esos son mis trabajos que yo hago, además de otras manualidades.

Hoy me fui al seguro social, pero como ya no alcancé cita aproveché para ir al centro a comprar mi medicamento porque tengo muchas tos y tenía fiebre. Entonces se me hizo fácil irme caminando y atravesar por la calle de el corredor turístico hacia el zócalo; y ahí hay un retén verde como basurero y hay unos señores policías, unos de la federal, los reconozco por su uniforme militar, y porque todos están cerrando la calle, están de pared a pared, con sus esas cosas que parece ametralladora, quien sabe qué son. Yo nada más llevaba un fólter en la mano, un fólter color paja, los documentos de mi hija y mi tarjeta, no llevaba nada más. Iba vestida como me ven ahora [blusa, chaleco, pantalón y zapatos bajos]. Eran como las tres de la tarde.

No es justo. Estaban ahí esos señores, uno de ellos me paró y me dijo "voy a revisarla", le dije "qué es lo que me va a revisar" le tendí la mano y le dije "no traigo nada". Y me dice: "no, es que la vamos a revisar porque puede traer charpe [resortera] y canicas". ¡Cómo se les ocurre que yo voy a llevar charpe! O sea, era ilógico todo. Cuando sentí ya me jaló y me empezó a tentonear y a jalar, y se me acercaron otros dos, y yo bien sorprendida y no sabía ni qué hacer... y le dije "oiga qué le pasa"; cuando sentí me estrechó, me acercó la boca a la cara, me iba a besar, me dio asco; me empezó a tocar los senos y me apretó los glúteos y mi vagina con la mano... Me decían "mamacita linda, te ves apetitosa"... Empecé a gritar y me solté. Yo les dije que no iba sola, era mentira pero yo les engañé que no iba sola y que atrás venía mi familia y que los estaban viendo. Me soltaron y se empezaron a reír: "quéjese a derechos humanos y no nos importa" dicen.

¡No es justo, no es justo! porque yo soy una señora grande, yo ni siquiera volteé a verlos, entonces no es justo que ellos me llamen, me atajen, me jalen y se atasquen y me hagan tentoneos, yo me siento sucia, muy sucia porque la mano, la forma en que me tocaron, y aunque fue sobre el pantalón, a mí me dio mucho asco, mucho miedo. Me sentí denigrada, yo me sentí mal y más adelante me vomité. Y seguí caminando, y para relajarme entré a Parisina a comprar unas telas porque yo sentí que las piernas ya no me resistían, y al salir (...) como seguía lloviznando me quedé parada pensando si seguir o no porque sentía que las piernas no me sostenían.

Me sentía humillada, con ganas de llorar. Y todavía otro policía güero también de la PFP, el mismo uniforme, que está enfrente de Parisina comenzó a decirme cosas más groseras todavía. Primero se me quedó viendo, y percibí su mirada, porque como estaba lloviendo no sabía por dónde me iba a ir. Entonces me atravesé y compré enfrente un pegamento. Pero al pasar empezó a decir que quería cogerme y meterme la verga porque las movía bien, y con palabras muy groseras, muy vulgares.

Yo me siento muy mal señorita, bastante mal... yo no voy vestida mal si ustedes se dan cuenta, yo no voy provocativa, yo soy una gente seria, cualquiera que me conoce pueden decirles. Nunca en mi vida me había pasado eso, nunca nadie me ha faltado el respeto y no es justo que gente de fuera venga y me humille.

Pero me siento tal mal, tan sucia tan denigrada, tan humillada..., ya no confío en la justicia, no confío porque estoy viendo cosas injustas... ¡ay!... yo me siento muy mal, bastante mal. No sé que hacer, me siento impotente, sucia manchada, me da asco. Tengo miedo, hubiera preferido que me golpeen pero que no me hagan eso. Es sucio, es bajo. Yo iba con todo respeto, con mucho respeto, yo no les falté al respeto, ni siquiera había volteado a verlos.

Llegué a mi casa como a las cinco. No tenía a quien contarle porque mi hija está muy chica. Tal vez quería que me escucharan solamente, y por eso justo cuando pidiendo ayuda a Radio Universidad llegó mi esposo y le comenté lo que había pasado porque quiera o no tengo que explicarle a él, porque le tengo confianza y siento que debe saberlo, porque si yo me veo mal tienen que corregirme "es que tú, no es tu forma de vestir", o algo. Lo que él me sugiere es que vaya a delitos sexuales a poner mi denuncia, pero dígame, así como está la situación, ¿usted cree que el gobernador y esa procuradora me hagan caso? Es traumante contarlo, es doloroso recordar. No sé por cuánto tiempo, ni bañándome, siento que los tengo encima... su mirada, sus palabras.

Ella, su cuerpo se siente inseguro. El abuso vivido es uno de los actos de violencia que se dirigen a las mujeres simplemente por ser mujeres y más que la satisfacción sexual del agresor, busca subyugar, humillar, degradar y aterrorizar a su víctima femenina para ejercer el poder.

Se escucha ansiosa, aterrorizada e impotente. Incrédula. Repite varias veces "esto no puede estar pasándome a mí" y lo relata porque al hacerlo, no solo se libera un poco de la angustia, sino que además advierte y denuncia que la PFP en Oaxaca está muy lejos de "restaurar el orden".

Marisela
Abuso sexual por parte de la Policía Federal Preventiva
El 16 de Noviembre del 2006.



Las historias relatadas en este documento, constituyen un claro ejemplo de la violencia feminicida, esa violencia sistemática contra las mujeres, causa y consecuencia de la violación de sus derechos humanos. El conjunto de conductas misóginas –maltrato y violencia física, psicológica, sexual, educativa, laboral, económica, patrimonial, familiar, comunitaria, institucional, que conllevan impunidad social y de Estado.

Estas mujeres y muchas más –cuyas historias permanecen aún en el silencio– les han sido violentados sus derechos humanos: a la integridad física, psíquica y moral; a la libertad y a la seguridad personal; a no ser sometidas a la tortura; a que se respete la dignidad inherente a su persona y la de su familia, y a la libertad de asociación y de expresión.

Ahora más que nunca es importante generar espacios de difusión, comunicación y apoyo en torno a las diversas formas de violencia contra las mujeres, así como sobre los instrumentos legales y las formas de acción para fortalecer al movimiento social, específicamente el protagonizado por las oaxaqueñas. Es urgente involucrarnos en la atención de la emergente situación de violación de garantías individuales que ha trastocado y afectado la vida cotidiana de tantas personas en Oaxaca.

En este clima de represión, es apremiante demandar respeto y apego al orden jurídico, el que reconoce los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los diversos tratados internacionales, como la Convención Interamericana de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los que se desprenden los que protegen a las mujeres como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, (Belém do Pará) y por la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Todos, Leyes Supremas en México.

A través de Voces de la valentía en Oaxaca, las mujeres oaxaqueñas hacemos un llamado al corazón de otras mujeres, las que están organizadas, y las que no; a las Diputadas y Senadoras, y a las que en cualquier lugar luchan por la vigencia de los derechos de las mujeres, para que sumemos nuestra voz contra los abusos de poder y los delitos cometidos contra cientos de mujeres y familias en esta entidad; para que haya Justicia.

CONCLUSIONES

Con Voces de la valentía en Oaxaca, y miles de voces sumadas exigimos:

- A las instancias internacionales defensoras de los derechos humanos; documentar, dar seguimiento y difundir la situación de los derechos humanos en Oaxaca y en particular de las mujeres; así como emitir las recomendaciones necesarias al gobierno federal y autoridades responsables, para frenar de manera urgente, la incertidumbre sobre la vigencia del Estado de Derecho en la entidad.
- Al Gobierno Federal, acatar las recomendaciones internacionales y escuchar la voz de la población oaxaqueña que demanda, como primer paso inaplazable en el inicio de la reconciliación, la salida de las Fuerzas Federales de Oaxaca.
- Al Congreso de la Unión, un compromiso serio con la Justicia, al encauzar la salida de este conflicto por las vías de la política y de la Ley, no de la represión, el encarcelamiento y la violación de los derechos humanos; y en el uso de sus facultades, generar los mecanismos inmediatos para investigar las violaciones a los derechos humanos y específicamente, los derechos de las mujeres; promover las reformas legislativas necesarias para garantizar la vigencia de los mismos.
- Al Senado de la República, aprobar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y la tipificación del feminicidio como delito, en el Código Penal Federal, Ley aprobada por unanimidad en la LIX legislatura y pendiente de aprobación de parte del Senado.

Es urgente y necesario hacer visible la violación a los derechos humanos de las mujeres y destacar el importante papel transformador que están jugando con su participación social y política en las jornadas de resistencia civil pacífica por la democracia, la justicia y la paz en Oaxaca.

NO VIOLENCIA





Organizaciones civiles de Oaxaca que suscriben esta publicación

Alternativas para la Equidad y la Diversidad, A.C.,
Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C.
Centro para los Derechos de la Mujer Nääxuiin A.C.,
Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A.C.,
Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales A.C.,
Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco A.C.,
Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto A.C.,
Centro de Derechos Humanos Ñu'uji Kandí A.C.,
Centro de Estudios de la Mujer y la Familia A.C.,
Centrarte A.C.,
Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca, A.C.,
Colectivo Nueva Babel A.C.,
Códice, A.C., Comité de Vigilancia Ciudadana,
Comité Cereso Oaxaca,
Chamixezacui, A.C.
Enlace Comunicación y Capacitación Oaxaca A.C.
Foro Oaxaqueño de la Niñez,
Grupo de Apoyo a la Educación de la Mujer
Grupo Mesófilo A.C.,
Ixquixochitl A.C.,
Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, A.C.,
La Ventana A.C.,
Organización de Agricultores Biológicos, A.C.,
Ojo de Agua Comunicación S.C.,
Observatorio por los Derechos Humanos y la Democracia,
PAIR A.C.
Promotora de Servicios para el Desarrollo, S.C.,
PROCAO A.C.,
Pueblo Jaguar A.C.,
Red Oaxaqueña de Derechos Humanos A.C.
Servicios del Pueblo Mixe, A.C.,
Servicios para una Educación Alternativa, A.C.,
Sinergia para el Desarrollo Integral Sustentable A.C.,
Tequio Jurídico A.C.,
Universidad de la Tierra en Oaxaca A.C.,
Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo A.C.,
Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, S.C.,
Xikip, Sociedad de Solidaridad Social de San Mateo del Mar,
Yeni Navan.

